

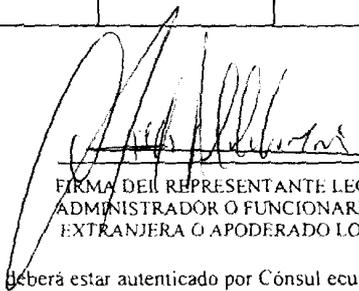
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	D. GUILLERMO FIERRO E.	CASADO	ESPAÑOLA	CARACAS-VENEZUELA
2	D. QUINTIN FERNANDEZ U.	SEPARADO	ESPAÑOLA	MADRID - ESPAÑA
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

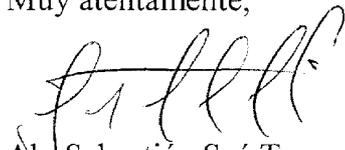
FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Señor Notario:

Ab. Sebastián Saá Tamayo, a pedido de los interesados, solicito a usted muy comedidamente se sirva protocolizar el documento adjunto referente a "Listado de Accionistas" de la Compañía GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A., mismos que se adjuntan a la presente.

Muy atentamente,



Ab. Sebastián Saá Tamayo
ABOGADO
MAT. 12799 C.A.P.



Vic
190/11



GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S.A.

GRUPO

D. QUINTÍN FERNÁNDEZ LOPEZ, en su calidad de Secretario de la mercantil "GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S.A.", con domicilio en Paseo de la Castellana, 110, 28046 MADRID y Código de Identificación Fiscal A-80421621

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo reseñado en el Libro Registro de Acciones Nominativas, los titulares de acciones a la fecha son los siguientes:

- D. Guillermo Fierro Eleta, casado, de nacionalidad española, domiciliado en Caracas, Venezuela
- D. Quintín Fernández López, separado, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, España.

En fe de lo cual se expide la presente certificación en Madrid, a treinta de Junio de 2009.

Quintín Fernández
Secretario del Consejo de Administración de
GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S.A.



LEGALIZACIÓN DE FIRMAS

YO, ENRIQUE FRANCH VALVERDE, Notario de esta Capital y Colegio, DOY FE: Que considero legítima la firma de D. Quentin Fernandez Lopez

-por cotejo con otra suya que figura en el protocolo a mi cargo.

En Madrid, a 08 julio 2009

Arancel: Documento sin cuantía. Numero de arancei 5.-

Derechos: 6,00 IVA: 0,96 TOTAL: 6,97

Anotado en el libro indicador con el número: 1917/2-109

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por **D. Enrique Franch Valverde**
3. Actuando en calidad de **NOTARIO**
4. Se halla sellado / timbrado con *el de su Notaria*

CERTIFICADO

5. En Madrid
6. El **10 . julio . 2009**
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.
8. Con el número 38743
9. Sello / timbre: 10. Firma

Don Gonzalo de la Mata Aguirre
Firma delegada del Decano



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 08 OCT 2009



Dña. Lorena Prado Mancial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Sebastián Saá Tamayo, con matrícula profesional número doce mil setecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluida la petición correspondiente, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A., con su respectiva apostilla, que antecede. Quito a, ocho de Octubre de dos mil nueve.- LA NOTARIA (FIRMADA) DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, ocho de Octubre de dos mil nueve. Ac.s.


Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

